

ORDEN N°	NORMA	DESCRIPCIÓN
1	Resolución N° 806 del 11 de octubre de 1982 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Registro de Establecimientos Ganaderos que deseen llevar a cabo voluntariamente el saneamiento para erradicar la brucelosis bovina de sus rodeos. Requisitos de inscripción.
2	Resolución N° 697 del 19 de septiembre de 1991 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Condiciones para exportar aves silvestres. Modificación.
3	Resolución N° 47 del 27 de julio de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en Partido de Tornquist, Provincia de BUENOS AIRES.
4	Resolución N° 194 del 28 de marzo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en diversos partidos de la Provincia de BUENOS AIRES.
5	Resolución N° 195 del 28 de marzo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en diversos partidos de la Provincia de BUENOS AIRES.
6	Resolución N° 196 del 28 de marzo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en diversos partidos de la Provincia de CÓRDOBA.
7	Resolución N° 197 del 28 de marzo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Departamento de la Provincia de SANTA FE.
8	Resolución N° 309 del 29 de mayo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en determinados partidos de la Provincia de BUENOS AIRES.
9	Resolución N° 310 del 29 de mayo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en determinados partidos de la Provincia de BUENOS AIRES.
10	Resolución N° 311 del 29 de mayo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en determinadas zonas de la Provincia de SANTA FE.
11	Resolución N° 312 del 29 de mayo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Partido de la Provincia de SANTIAGO DEL ESTERO.
12	Resolución N° 315 del 29 de mayo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en Partido de Mar Chiquita, Provincia de BUENOS AIRES.
13	Resolución N° 389 del 29 de mayo de 1995 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Obligatoriedad de registro de Vacunación Antibrucélica, mediante la presentación de la Declaración Jurada.
14	Resolución N° 66 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Departamento de la Provincia de CÓRDOBA.
15	Resolución N° 67 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria Tegua en determinados Departamentos de la Provincia de CÓRDOBA.
16	Resolución N° 68 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Partido de la Provincia de BUENOS AIRES.
17	Resolución N° 69 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Partido de la Provincia de BUENOS AIRES.
18	Resolución N° 70 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en determinados Departamentos de la Provincia de CÓRDOBA.

19	Resolución N° 71 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Partido de la Provincia de BUENOS AIRES.
20	Resolución N° 72 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Partido de la Provincia de BUENOS AIRES.
21	Resolución N° 73 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en Partido de Tapalqué, Provincia de BUENOS AIRES.
22	Resolución N° 74 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en Partido de General Belgrano, Provincia de BUENOS AIRES.
23	Resolución N° 75 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en Partido de Saliquelló, Provincia de BUENOS AIRES.
24	Resolución N° 76 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en determinados Departamentos de la Provincia de CÓRDOBA.
25	Resolución N° 77 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en determinados Departamentos de la Provincia de LA PAMPA.
26	Resolución N° 78 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Departamento de la Provincia de CÓRDOBA.
27	Resolución N° 79 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Departamento de la Provincia de CÓRDOBA.
28	Resolución N° 80 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en un Departamento de la Provincia de CÓRDOBA.
29	Resolución N° 81 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en el Partido Suipacha de la Provincia de BUENOS AIRES.
30	Resolución N° 82 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en el Partido de Carmen de Areco de la Provincia de BUENOS AIRES.
31	Resolución N° 83 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en el Partido de San Pedro de la Provincia de BUENOS AIRES.
32	Resolución N° 84 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria en el Partido de Olavarría de la Provincia de BUENOS AIRES.
33	Resolución N° 85 del 20 de febrero de 1996 del ex-SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL	Aprueba el Programa de Vacunación Antibrucélica. Obligatoria Tegua en determinados Departamentos de la Provincia de CÓRDOBA.
34	Resolución N° 1.485 del 23 de noviembre de 1998 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Reemplazo de Documento para el Tránsito de Animales (DTA) en Provincias de CHACO y FORMOSA.
35	Resolución N° 899 del 20 de agosto de 1999 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Aprueba requisitos para la importación de semen bovino congelado.
36	Resolución N° 228 del 25 de febrero de 1999 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Modifica la Resolución SENASA N° 108/99, ya abrogada por Resolución SENASA N° 182/18. RENSPA.

37	Resolución N° 679 del 12 de junio de 2000 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Se aprueba el Plan de Control y Erradicación de la Brucelosis y la Tuberculosis Bovina de la Unidad Ejecutora Salta.
38	Resolución N° 1.036 del 1 de agosto de 2000 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Se aprueba el Plan de Control y Erradicación de la Brucelosis y la Tuberculosis Bovina del Departamento de Paraná, Provincia de ENTRE RÍOS.
39	Resolución N° 1.298 del 5 de septiembre de 2000 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Modificatoria de la Resolución SENASA N° 216/95, abrogada por Resolución SENASA N° 458/12. Plan CREHA.
40	Resolución N° 342 del 20 de mayo de 2010 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Mantiene el estado de Alerta Sanitario con relación a Arteritis Viral Equina y la prohibición de movimientos de equinos en la Provincia de BUENOS AIRES y en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES decretados por la Resolución SENASA N° 265/10.
41	Resolución N° 9 del 10 de enero de 2013 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Modifica la Resolución N° 555 del 20 de agosto de 2009 de la ex-SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS, referida a importación de embriones caprinos recolectados.
42	Resolución N° 386 del 21 de agosto de 2013 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Modifica la Resolución N° 177 del 11 de marzo de 2009 de la ex-SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS que establece las condiciones sanitarias para autorizar la importación de embriones ovinos recolectados in vivo.
43	Resolución N° 15 de 5 de diciembre de 2013 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Modifica la Resolución N° 555 del 20 de agosto de 2009 de la ex-SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS referida a importación de embriones caprinos recolectados.
44	Resolución N° 96 del 13 de marzo de 2015 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Se prorroga por el término de CIENTO OCHENTA (180) días corridos, la entrada en vigencia de la Resolución SENASA N° 38/15.
45	Resolución N° 422 del 10 de septiembre de 2015 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Se prorroga por el término de CIENTO OCHENTA (180) días corridos contados a partir del 14 de septiembre de 2015, la entrada en vigencia de la Resolución SENASA N° 38/15.
46	Resolución N° 97 del 11 de marzo de 2016 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Suspender transitoriamente la entrada en vigencia de la Resolución SENASA N° 38/15, hasta que la misma sea tratada por la Comisión Nacional para la Lucha Contra la Brucelosis.
47	Disposición N° 1 del 21 de mayo de 2010 de la Dirección Nacional de Sanidad Animal del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	Movimiento de equinos entre hipódromos



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EE 35487543-2018 - ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.